ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDITH YINET REALPE GRIJALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.286.340	CONTRATO No.	333-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN DESIGNADO; EN LA ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE PROFESIONALES FACILITADORES, EN RELACIÓN CON EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN Y SUS FAMILIAS, EN CONCURRENCIA CON OTROS ACTORES DE LOS PROCESOS QUE LIDERA LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar y orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo a sus características diferenciales y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Se esta a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta. **El 15 de junio,** Reunión equipo Facilitadores GT Cauca, donde se revisaron temas relacionados con: Salud (actualización Arpa y certificación de discapacidad), Productivo (formulación de PP individuales y colectivos, predios SAE, seguimiento a Proyectos y formas asociativas), Corresponsabilidad (líneas del convenio SENA: Certificación de competencias, Emprendimiento y productividad, Inclusión laboral y Formaciones), Misional (Carpeta compartida, Registros en SIRR, Respuesta oportuna a las solicitudes de información, Actas de reuniones y Cumplimiento de metas). **Los días 21, 25, 28 y 29 de junio,** se realizó con los profesionales de centro- oriente, sur, Caldono y centro- psicosocial, una reunión donde se dieron orientaciones para el acompañamiento a las PR y el cumplimiento de metas.
2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo a las características diferenciales y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	Se esta a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta. **Sin embargo en el periodo contractual,** se han dado orientaciones a las y los profesionales facilitadores en relación a: Formación académica (apertura y cierre de ofertas), Vivienda (diligenciamiento de formatos para proyecto de vivienda agrupada en el AETCR Los Monos), Formación para el trabajo, códigos actividades de vivienda, actas, se direccionaron solicitudes de traslado interno y hacia otros GT, cancelación de desplazamientos, **Los días 21, 25, 28 y 29 de junio**, se realizó con los profesionales de centro- oriente, sur, Caldono y centro- psicosocial, un ejercicio de reflexión respecto al cumplimiento de metas, en Atención, Salud, Educación, Productivo, Familia y Habitabilidad y vivienda.
3. Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.	Se esta a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta. **El 1 y 8 de junio,** Remisión de Alerta de PR sin registro de actividad psicosocial en el SIRR correspondiente al mes de mayo. Solicitud de información de acciones para ubicar a PR con no asistió **El 2 de junio,** Revisión de registro en SIRR de PR que aparecían sin registro de mayo en SIRR a 1 de junio. **El 3 de junio,** Se remitió el Seguimiento a Jóvenes certificados como menores- correspondiente a mayo. **El 4 de junio,** Solicitud de información Quinto reporte de avance 2021 - Gestión Componente de Habitabilidad y Vivienda. **El 16 de junio**, Remisión Reporte bimensual FPT y empleabilidad. **Los días 18, 25 y 30 de junio**, se remitieron reportes de alerta respecto a los registros de atención psicosocial en el SIRR correspondiente al mes de junio, para garantizar que la totalidad de la población objeto de atención cuente con registro en el sistema.
4. Realizar seguimiento a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes los profesionales establecieron contacto con diferentes entidades en los siguientes municipios: **Popayán,** Secretaria de Cultura, para apalancar acciones para ITC Biblioteca Tejiendo sueños. reunión virtual para la Mesa Pacto por las Juventudes el 01 de junio, convocada por el enlace de juventudes de la Alcaldía Popayán. Asiste ICBF PNUD y Alcaldía Municipal; en el desarrollo del espacio, ICBF socializa la mesa de primera infancia y adolescencia. **Jambaló,** Articulación con la Escuela Indígena Intercultural de Jóvenes y Adultos EIIJA, Programa Tierra y Paz liderado por la Institución Educativa INEMAB, para el seguimiento a 13 PR. ●Pax Holanda filial Pax Colombia, articulación para el desarrollo de encuentro familiar orientado a fortalecer vínculos familiares mediante el análisis en temas de las relaciones interpersonales y la comunicación a través de una terapia del humor. **Caldono,** ARN junto con representantes de colectivo FARC participaron en el proyecto de TERRILAB , espacio donde convergen diferentes actores del municipio como : alcaldía municipal, cabildos entre otros para adelantar acciones de cocreacion institucional para el crecimiento del municipio en diferentes aspectos. **El Tambo**, Secretaria de agricultura y desarrollo económico, socialización del proceso de reincorporación que se adelanta en el municipio
5. Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género)	Participación en 2 Jornadas de entrenamiento: **El 9 de junio,** Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque de género **El 11 de junio,** Reunión Puntos Focales Género
6. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	**El 3 de junio,** Se compartió información de Convocatoria formación titulada SENA junio 2021. **El 21 de junio**, Se compartió información de Convocatoria a jornada JEP a realizarse en Popayán. **El 23 de junio,** Se compartió información de Convocatoria para atención a niños y niñas remitida por el Grupo de Articulación Territorial, contratación UT presencia ASMETCO.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDITH YINET REALPE GRIJALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.286.340	CONTRATO No.	333-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN DESIGNADO; EN LA ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE PROFESIONALES FACILITADORES, EN RELACIÓN CON EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN Y SUS FAMILIAS, EN CONCURRENCIA CON OTROS ACTORES DE LOS PROCESOS QUE LIDERA LA ENTIDAD.

7. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	**Entre el 21 y 28 de junio,** se revisó, escaneo, organizo y registro en carpeta compartida la documentación requerida para la postulación a subsidios de vivienda agrupada en el AETCR Los Monos en Caldono Cauca, de 202 personas en reincorporación. Así mismo, se verifico que se realizara para cada PR el respectivo reporte en el ARPA
8. Gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	En el periodo contractual se realizaron acciones en la marco de las Iniciativas territoriales comunitarias de Patía y Jambaló, se diligenció por parte de los facilitadores el formato IR-F-84 Diagnóstico Participativo De Iniciativa Territorial Comunitaria, con el propósito de actualizar el diagnostico existente para cada iniciativa. En Jambaló, se realizó reunión de carácter virtual con el objetivo de realizar seguimiento en conjunto con el comité de impulso e indagar sobre el funcionamiento de las instalaciones y los equipos donados por la ARN del punto de Gestión comunitaria de la Vereda la Mina. También se socializó a comunidad de Jambaló de la oportunidad de becas para Programas de Formación de Capacidad de la Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo (MASHAV). Dichos programas ofrecen cooperación en la construcción de capacidades, asistencia técnica, y transferencia del conocimiento en áreas como: agricultura, seguridad alimenticia y cambio climático, desarrollo comunitario y resiliencia, educación y emprendimiento e innovación, estas becas se materializarán a través de una formación de tres semanas en Israel. Reunión con representante de la JAC de la Vereda la Barca, donde expresó algunas necesidades dela comunidad
9. Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	**El 10 de junio,** II Comité Técnico Convenio SENA- ARN **El 17 de junio,** Reunión Modelo de educación Tejiendo Saberes. **El 22 de junio,** Proyección y remisión de oficios para lanzamiento estudios de prefactibilidad El Estrecho. **El 24 de junio,** Reunión de Seguimiento del Programa Maestro Itinerante y cierre de Vigencia. **El 29 de junio**, Participación en CTR Patía
10. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	**El 23 de junio,** En el marco del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, se realizó una Feria de Servicios en el municipio de Popayán, la cual tuvo como objetivo: Garantizar el acceso territorial y la participación a los mecanismos del SIVJRNR a través de la socialización de los mandatos de las entidades (JEP, CEV y UBPD) a personas en proceso de reincorporación.
11. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, así como el registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos.	**1. El 1 de junio,** se cerró una oferta de FA de la PR Jhon Henry Torres Garcias asignado al GT Meta y se registró el certificado en documentos adjuntos. **2. Los días 1 y 2 de junio,** se realizó la revisión y consolidación de las fichas de reincorporación, actas CTR, plan operativo y seguimiento a instancias, de los profesionales que atienden población dispersa de municipios del Centro, Oriente y Sur, de las áreas aledañas El Bordo Patía y Vda Santa Clara (Argelia) y de los AETCR Los Monos Caldono y El Estrecho Patía, y remitió a Orientadora Maria Sandoval, para consolidación de la información del GT y posterior envió a nivel central, correspondiente al mes de mayo. **3. El 4 de junio,** Registro en carpeta compartida de actas de reunión y FUID correspondientes al mes mayo. **2. En lo corrido del mes de junio,** se realizaron y **registraron en el SIRR 997** atenciones psicosociales por parte de los profesionales facilitadores a población que se encuentra ubicada en los AETCR Los Monos - Caldono y El Estrecho Patía, así como población dispersa en los municipios de Patía, Sotará, Caldono, Argelia, Balboa, El Tambo, Jámbalo. Popayán, Puracé, Inzá, Páez, Silvia y Totoró.

Actividad Psicosocial	Total
ATEV_899	261
Comunitario	22
Enfoques diferenciales	71
Educación	110
Familia	71
Habitabilidad y vivienda	226
Psicosocial	125
Salud	42
Socialización de decretos COVID19	8
Sostenibilidad Económica	61
Total general	**997**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDITH YINET REALPE GRIJALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.286.340	CONTRATO No.	333-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN DESIGNADO; EN LA ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE PROFESIONALES FACILITADORES, EN RELACIÓN CON EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN Y SUS FAMILIAS, EN CONCURRENCIA CON OTROS ACTORES DE LOS PROCESOS QUE LIDERA LA ENTIDAD.

12. Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**El 8 de junio,** Consolidación y remisión del quinto reporte de avance 2021 - Gestión Componente de Habitabilidad y Vivienda. **El 11 de junio,** Remisión información de validación de vivienda rural de 3 PR que aparecen en otros GT y están asignados a Cauca **Los días 1,8,15, 22 y 29 de junio,** Remisión de relación de eventos estratégicos a comunicadora del GT.
13. Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	En el mes de junio se acompañó y participó en los siguientes escenarios: **El 3 de junio**, Capacitación en Sensibilización sobre Ciberataques- Invitación DAPRE / Sensibilización sobre Ciberataques. ●Reunión de socialización de roles de orientadores Productivo y Misional a nueva Funcionaria (asistente de atención). **El 8 de junio,** Semana ambiental en lunes de conexión - presentación del árbol o especie de flora nativa que representa a equipos ARN **El 9 de junio,** Cauca - Socialización resultados Batería de Riesgo Psicosocial, Encuesta de Clima y Cultura Organizacional para empleados público/ Encuesta percepción de favorabilidad para ejecución del Contrato y Encuesta Seguimiento Trabajo en Casa. ●Taller Manejo del Duelo **El 10 de junio,** Participación en jornada de siembra de árboles. **El 11 de junio,** Charla manejo de las emociones, procesos de adaptación y estilos de afrontamiento. **El 15 de junio,** Reunión equipo facilitadores GT Cauca. **El 16 de junio,** Sensibilización Plan Nacional de Protección de Infraestructura Crítica Cibernética brindada por Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones. **El 17 de junio**, Revisión Estrategia de recolección de información vivienda Caldono. **El 18 de junio**, Resolución inquietudes Proceso vivienda Caldono - Arpa y documentos. **El 21 de junio**, Reunión instituto KROC. **El 25 de junio**, Revisión espacio de cuidado-comisión AETCR El Estrecho **El 30 de junio,** Reunión seguridad ARN Cauca
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	**1. Revisión de informes mensuales:** **Entre el 24 y 30 de junio,** se revisaron y retroalimentaron 13 informes de actividades del mes de junio de los facilitadores de antiguo El Estrecho, Los Monos, de Zona Centro, Oriente y Sur y dos informes finales de los profesionales Jairo Timana y Alma Viveros que terminan contrato en este mes. **2. Desplazamientos:** **Los días 10 y 28 de junio,** se revisaron las solicitudes de desplazamientos de los facilitadores de antiguo El Estrecho, Los Monos, de Zona Centro, Oriente y Sur, correspondientes a la primera y segunda quincena de julio. **En el transcurso del mes,** se revisaron y retroalimentaron 57 legalizaciones de desplazamientos solicitados por los profesionales facilitadores. **3. Otros:** **El 1 de junio,** Se diligenció la encuesta de seguimiento territorial a la implementación del enfoque de género en la reincorporación. ●Participación en Taller Teórico Práctico Trastornos Afectivos y del Sueño. **El 3 de junio,** Revisión de actas para registrar en la carpeta compartida. ● Lectura MEM21-006338/ IDM 112000 sobre Exámenes Médicos Ocupacionales. ●Lectura perfil económico del Cauca. **El 15 de junio**, Votación Concurso Nueva Imagen del Sistema Integrado de Gestión. **Durante el periodo contractual relacionado,** se realizó registro de lunes a viernes del reporte de autoevaluación Covid 19 en la página www.alissta.gov.co.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDITH YINET REALPE GRIJALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.286.340	CONTRATO No.	333-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN DESIGNADO; EN LA ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE PROFESIONALES FACILITADORES, EN RELACIÓN CON EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN Y SUS FAMILIAS, EN CONCURRENCIA CON OTROS ACTORES DE LOS PROCESOS QUE LIDERA LA ENTIDAD.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se cargó en SECOP II la garantía única establecida. 2) No aplica 3) No se realizaron desplazamientos. 4) Se suministró a la supervisora toda la información y colaboración requerida; 5) No se presentaron observaciones y requerimientos; 6) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato; 7) Se actuó con lealtad y buena fe durante lo corrido del contrato; 8) No se presentaron comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía en el equipo de trabajo. 9) Se utilizó los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y se ejercieron las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 10) Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; 11) **Se remite el 30 de junio el examen pre-ocupacional**; 12) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia de la Entidad; 13) Se aplicaron los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER; 14) Se recibió y tiene en custodia un computador portátil. 15) No aplica; 16) No aplica; 17) Se rindió en forma oportuna la información solicitada por la supervisora del contrato y se participó o elaboró aquellos informes dentro del ámbito del objeto contratado; 18) No aplica; 19) Se ha dado buen manejo a toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato; 20) Se verificó la efectiva afiliación a la ARL, por parte de la ARN; 21) Se utilizaron los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipo de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales; 22) Se consultó el instructivo del SG-SST implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Se presentó el Informe mensual de actividades del periodo respectivo, para aval de la supervisora del contrato. 24) No aplica. 25) Se entregó el acta de asignación y/o devolución de bienes. 26) Se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información. 27) Se mantiene actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.

EDITH YINET REALPE GRIJALBA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 30/06/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL

CENTRO CLÍNICO VERUTTI SAS

Nit: 900815255 -4

CARRERA 10 # 17N - 45 ANTONIO NARIÑO - 8353401 - POPAYAN

Codigo Atención:

HG0100010682

Fecha

17-12-2020 08:24:00 AM

Datos del Paciente

Identificacion:	Nombres y apellidos:	Edad:	Profesion:
25286340	REALPE GRIJALBA EDITH YINET	40 Años	PSICOLOGA
Cargo actual o aspira:	**EPS:**	**ARL:**	**AFP:**
ORIENTADRA DE REINCORPORACIÓN	SANITAS	POSITIVA	COLPENSIONES
	Empresa Labora:	**Evaluacion**	
	AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACION	PACIENTE ACUDE PARA VALORACION OCUPACIONAL AL CARGO ORIENTADRA DE REINCORPORACIÓN	

Riesgos prioritarios del cargo

BIOLOGICOS	BIOMECANICOS	FISICOS	LOCATIVOS	MECANICOS	PSICOSOCIALES	QUIMICOS	RADIACIONES IONIZANTES	RADIACIONES NO IONIZANTES
✔	✔	✔	✔	✖	✔	✖	✖	✖

Examenes paraclinicos

PERFIL LIPIDICO	GLICEMIA	AUDIOMETRIA	OPTOMETRIA

Restricciones

SIN RESTRICCIÓN PARA LABORAR EN EL CARGO, ENFASIS OSTEOMUSCULAR NORMAL

Observaciones

CONTROL MEDICO OCUPACIONAL EN 1 AÑO.

Recomendaciones

- AUTOCUIDADO - HIGIENE POSTURAL. - USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. - USO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD.

Concepto de aptitud

Concepto	SI	NO
Presenta Restriccion para el desempeño del cargo		✖
Presenta Restriccion para trabajo seguro en alturas	✔	
Presenta Restriccion para manipulacion de alimentos	✔	

Concepto	SI	NO
Presenta defecto o enfermedad aparente		✖
Presenta Alteracion o enfermedad que No limita la actividad		✖
Presenta alteracion o enfermedad que limita o impide la actividad		✖

CON RESTRICCIONES

✔ SIN RESTRICCIONES

Firma del Profesional:

Profesional: MEZA CHAVEZ MARIO ALEXANDER
Especialidad: MEDICO OCUPACIONAL
T.P: 04646-10-2020
MEDICO ESPECIALISTA

MAMCH

DR. MARIO ALEXANDER MEZA CHÁVEZ
Médico y Cirujano RM. 1085246257
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
Lic. 04646-10-2020

Firma del Trabajador o Paciente:



Declaro que he dado consentimiento para la práctica de este examen y autorizó la custodia de mi historia clínica al CENTRO CLINICO VERUTTI S.A.S. Certifico que la información por mi dada es completa, verdadera y que estoy de acuerdo con el resultado del examen (Res 2346 de 2007 y por la Res 001918 de 2009 la cual se modifican los artículos 11 y 17 de la resolucion2346 de 2007)

PREVENTSALUD

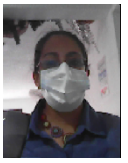
EXAMEN DE AUDIOMETRIA DIGITAL No. 25286340

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA:

Este documento es propiedad exclusiva del titular de la historia clínica que en él figura en virtud de lo consignado en la resolución 1995 de 1999 que establece las normas para el manejo de historias clínicas generales y las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 para historias clínicas relacionadas con procesos de salud ocupacional. Para la protección y confidencialidad de la historia clínica del paciente este documento sólo podrá ser entregado a terceras personas o empresas con la autorización previa y escrita del titular de la historia.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	CENTRO CLÍNICO VERUTTI SAS	Fecha:	2020-12-17
Nombre:	EDITH YINET REALPE GRIJALBA	Documento:	25286340
Edad:	40 años	Género:	Femenino
Ocupación:	PSICOLOGA /PSICOLOGA	Teléfono:	3103985536
Nivel de ruido en el puesto de trabajo:	Desconocido		



2. ANTECEDENTES PATOLOGICOS PERSONALES (P=Positivo, N=Negativo)

Acufenos	N	Diabetes	N	Otitis media	N	Hipertensión arterial	N
Adenoidectomía	N	Epilepsia	N	Otorrea	N	Reumatológicos	N
Alergias	N	Labio y paladar hendido	N	Ototóxicos	N	Sordera familiar	N
Amigadalitis	N	Mareos	N	Patología infecciosa	N	Tabaquismo	N
Amigdalectomía	N	Meningitis	N	Patología viral	N	Vertigos	N
Cirugías de oido	N	Otalgia	N	Trauma craneo encefálico	N	Otros	N

Observaciones: No refiere patologías personales de importancia audiológica.

3. EXPOSICION AL RUIDO NO INDUSTRIAL

Conducción de vehículos, Uso de moto, polígono,

4. EXPOSICION OCUPACIONAL AL RUIDO

Ocupación(Ocup)-Tiempo de exposición(Te)-Protección auditiva(PA)

Ocup: Psicologo - Te: 204 Meses - PA: Ninguna

5. EVALUACIÓN DEL OIDO (N=Normal, A=Anormal)

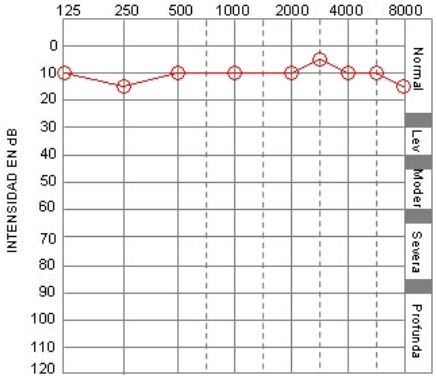
Pabellón	N	Conductos	N	Tímpanos	N	Lóbulos	N

Ampliación de hallazgos: El examen de los oidos es normal y no se evidencian patologÃas.

6. AUDIOMETRIA TONAL

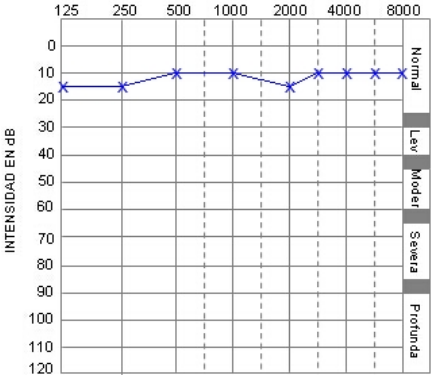
OIDO DERECHO

FRECUENCIA EN Hz



OIDO IZQUIERDO

FRECUENCIA EN Hz



	PROMEDIO (Frec. 500-1000-2000)	CLASIFICACION ELI	INTERPRETACION
Oído derecho:	10	A	Normal excelente
Oído izquierdo:	12	A	Normal excelente
CLASIFICACION S.A.L.:	A	Normal	
PRESBIACUSIA:	5 dB		

7. CONCEPTO AUDIOLOGICO

Audición normal bilateral.

8. RECOMENDACIONES

Utilizar protección auditiva adecuada en ambientes ruidosos laborales.

Realizar control audiométrico en 12 meses.

Elizabeth Fernanda Ceron Torres
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
RESOLUCION 02166-03-2015

EDITH YINET REALPE GRIJALBA
Documento: 25286340

Indice der

Escanee el código si desea verificar datos

CASA OPTICA MILAP
nit: 51588753-7
CARRERA 10 No. 17 N-45 POPAYAN-CAUCA
cel: 314 862 61 64 - 316 608 52 91- 8353611

CERTIFICADO VISUAL

POPAYAN,	DICIEMBRE 17 DE 2020				Identificado con:	CC 25286340
nombre:	EDITH YINET REALPE GRIJALBA			fecha nacimiento	febrer 12 de 1980	
edad:	40 años	SEXO:	femenino	lugar nacimiento:	Cali (valle>)	
estado civil:	casada	ocupacion:	psicologa		escolaridad:	profesional
direccion:	parcelacion las vegas. E III lote 47 Casa 1			celular:	3103985536	zona res: U
responsable:				parentezco:		cel:

MOTIVO DE CONSULTA:	U.C.V: 7 meses	refiere buena vision de lejos y cerca ambos ojos con sus gafas
hoy solicita certificado visual		CARGO: orientador a de reincorporacion ARN. Periodico

LA AGUDEZA VISUAL ES: Tomado con numeros

AV VL SC	OD	20/100	PH:	AV VP SC:	OD:	0,50 m
	OI	20/100			OI:	0,50 m
AV VL CC	OD:	20/20	PH:	AV VP CC:	OD:	0,50 m
	OI:	20/20	PH:		OI:	0,50 m

MOTILIDAD OCULAR:

COVERT- TEST	ortoforico	VERSIONES	normal
DUCCIONES	normal	P.P.C	8 cm
HIRSCHBERG	centrado		

EXAMEN EXTERNO: pupilas isòcoricas y normoreactivas, medios refringentes transparentes, camara anterior profunda. Cierre de parpados completo.

OFTALMOSCOPIA: OD: papilas bordes definidos, excavasion 0.2, macula avascular, RAV: 2/3
OI: pailas bordes definidos, excavasion 0.2, macula avascular, RAV: 2/3

PERCEPCION AL COLOR: (ISHIHARA TEST) (15/15)

ESTEREOPSIS: (STEREO FLY TEST) 80 segundos de arco

DIAGNOSTICO:
1. miopia
2. ortoforico

PLAN
1. requiere gafas y lentes permanentes
2. control: 1 año

ATENTAMENTE;

Dra. Margarita Idrobo L.
OPTOMETRA UNISALLE
Reg. 969
C.T.N.P.O. 3148

MARGARITA IDROBO LONDOÑO
OPTOMETRA UNISALLE
registro 969- C.T.N.P.O. 3148

firma paciente

ADN-BIOLAB

Pruebas de paternidad y laboratorio clinico

DORA LUCIA VIVAS- Universidad Catolica Reg. 19-3233
carrera 10 # 17N45/ Antoni nariño
Popayán -Cauca
cel 3155637583

SEDE: Principal Muestra: 30

Paciente: EDITH YINET REALPE **Recepción:** 6391 **Sala:** N/A
Edad: 40 A **Sexo:** F **Identificación:** 25286340 **Fecha rcp:** 17/12/2020 2:47:11 p. m.
Teléfonos: 3103985536 **Médico :** No Asignado
Empresa: Centro Clinico Verutti

		Resultado	Valores de referencia
Quimica			
1	Colesterol total sérico	179 mg/dl	100 a 200 mg/dl
2	Glucosa sanguínea	93 mg/dl	70 a 100 mg/dl
3	Colestrol H.D.L. **Alto riesgo menor de 45 gr/dl**	56,61 mg/dl	45 a 65 mg/dl
4	colesterol L.D.L. **Riesgo moderado mayor de 150 mg/dl** **Alto riesgo mayor a 150.0 mg/dl**	26,7 mg/dl	80 a 130 mg/dl
	Colesterol V.L.D.L.	31,4 mg/dl	20 a 72 mg/dl
5	Trigliceridos sérico	157 mg/dl	60 a 150 mg/dl
	INDICE ARTERIAL		menor de 4
	Colesterol Total / HDL:	3,1	

BACT: DORA VIVAS REG 19-3233